

CONVOCATORIA DE CONTRIBUCIONES (CALL FOR PAPERS)

Representaciones narrativas de la mujer: Entre la aportación social y la agencia individual

Durante el siglo XX y el incipiente siglo XXI, nuevas formas de representación de la mujer en tanto que sujeto activo, principalmente a nivel político y artístico, reflejan su esfuerzo por participar en los cambios operados en las sociedades, desempeñando actividades tanto privadas como públicas; es decir, dentro de la familia, pero también profesionalmente fuera del hogar. No es desdeñable reconocer que la dictadura franquista propició y fomentó la alineación de la mujer durante cuarenta años a la par que eliminaba los avances logrados durante el periodo republicano. Situaciones similares pueden observarse en otros países del mundo hispano como México después de la Revolución, y Argentina, Chile o Uruguay durante las dictaduras que siguieron a los movimientos sociales de los años 70 del siglo pasado, entre otros. También, el acceso masivo de la mujer a la educación, el trabajo remunerado, la política, la migración, entre otros muchos campos, así como un mayor reconocimiento de sus derechos, han permitido la apertura de nuevas vías de aportación social y agencia individual a la mujer en las sociedades hispanas.

En las últimas décadas, la teoría de la interseccionalidad, cuyo planteamiento fundamental cuestiona la validez de un feminismo hegemónico de mujer blanca-occidental-heterosexual-de clase media, se ha convertido en una herramienta indispensable en la investigación. La interseccional aborda la alteridad de la mujer desde una perspectiva multifacética que aglutina simultáneamente cuestiones de género, raza, identidad sexual, cultura y estatus socioeconómico (McCall 1780-81)¹. Patricia Hill Collins incluso plantea la existencia de una matriz de dominación en la que se organizan los sistemas de opresión y el entrecruzamiento de la ubicación social mediante cuatro dominios: dominio estructural, que organiza las relaciones y el acceso al poder; dominio disciplinario, que regula la opresión resultante del dominio estructural; dominio hegemónico o la normalización de las opresiones anteriores en el individuo y el colectivo; y el dominio interpersonal sobre las personas y grupos (Cubillos Almendra 123)².

Teniendo en cuenta el marco teórico que nos proporciona la interseccionalidad, y sin excluir otros procedimientos y teorías, este volumen busca reunir artículos sobre el papel de la mujer en las transformaciones de las sociedades hispanas a lo largo de la historia. En esta convocatoria, se define el vocablo “mujer” como sustantivo que describe las personas que se identifican con el género femenino, independientemente de su sexo biológico. Además, se utiliza el término “cambio social”, de manera intencional, como expresión amplia que abarca no sólo la posibilidad de una ruptura social violenta y traumática, sino transformaciones sociales más pausadas y progresivas, ya sean al nivel micro-social o niveles macro-sociales, nacionales, regionales o continentales.

Además de favorecer varios ejes temáticos y de permitir enfoques diversos hacia el tema general, este volumen pretende ser abarcador de épocas cronológicas distintas, permitiendo la participación

¹ McCall, Leslie. “The Complexity of Intersectionality.” *Signs*, vol. 30, no. 3, Spring 2005, pp. 1771-1800.

² Cubillos Almendra, Javiera. “La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista.” *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*, no 7, Otoño 2015, pp. 119-137.

de un gran número de especialistas de géneros diferentes (narrativa, ensayo, cine, cuento, documental, artes visuales, etc.).

Algunos temas posibles:

- § La mujer en la literatura y/o el cine
- § La mujer en las artes plásticas y/o visuales
- § Mujer en la histórica
- § Mujer y migración
- § Trata de blancas y criminalidad
- § Mujer y medio ambiente, ecofeminismo
- § Mujer y política
- § Mujer en movimientos sociales
- § Mujer y violencia
- § Feminismo(s) e interseccionalidad
- § Mujer y discriminación
- § Mujer y comunidades LGBTQ+
- § Globalización y movimientos feministas

Los ensayos críticos deben ser inéditos y de una extensión máxima de 10.000 palabras, incluidas las notas y la bibliografía. Pueden estar escritos en español o inglés. Nótese que la aceptación final de los artículos se basará en los textos completos (fecha aproximada de entrega a principios de diciembre de 2018).

La propuesta debe incluir título y resumen con un máximo de 300 palabras, así como el nombre, la afiliación institucional y un breve CV. Deberá ser enviada antes del 30 de abril de 2018. La aceptación de las propuestas será confirmada el 30 de junio de 2018 y entonces se procederá al envío de las normas de publicación. Tras la preselección de propuestas, y después de recibir el artículo completo, se hará la selección final. Todos los artículos aceptados se someterán a un proceso de revisión por pares doble ciego (el evaluador desconoce la identidad del autor y viceversa).

Envíen sus contribuciones a:

Dr. Cristina Ruiz Serrano (MacEwan University, Canadá) ruizserranoc@macewan.ca

Dr. María José Giménez-Micó (Dalhousie University, Canadá) María.Jose.Gimenez@dal.ca